



Universidad Alberto Hurtado
Facultad de Educación
Pedagogía en Inglés
Programa de Actividad Curricular

Nombre de la actividad curricular:	Taller de Titulación
Código:	
Créditos	18 UAH
Carácter:	Obligatorio
Prerrequisitos:	Todo hasta semestre 9
Tipo:	Taller
Horas cronológicas de dedicación	Docencia directa: 4.5 Trabajo autónomo: 13.5
Contacto:	Claudia Bustos cbustos@uahurtado.cl Salomé Villa svilla@uahurtado.cl Elizabeth Muñoz elmuñoz@uahurtado.cl Diego Arenas darenas@uahurtado.cl

I. DESCRIPCIÓN

El curso Taller de Titulación, parte del ciclo de profundización, es la actividad curricular final del programa de Pedagogía en Inglés. El principal propósito de esta actividad es que las y los estudiantes ejecuten la investigación basada en la sala de clases diseñada en el curso de Seminario de Grado. A través de esta implementación, se espera que los estudiantes reflexionen sobre su práctica pedagógica y las decisiones que tomaron para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos. Asimismo, esta actividad curricular es un espacio para la reflexión final sobre su desarrollo personal, académico y profesional, identidad docente, creencias, metas futuras entre otras. Finalmente, este curso es un componente crucial para la formación de los estudiantes, ya que es un proceso que requiere autoreflexión, uso de habilidades indagatorias, de pensamiento crítico, que en su conjunto,

promueven un desarrollo de la identidad profesional de un profesor de inglés como agente de cambio social.

De este modo, esta actividad curricular tributa principalmente al desarrollo de las siguientes competencias del perfil de egreso:

Desarrolla sus prácticas pedagógicas de manera crítica, ética e inclusiva, considerando las complejidades del entorno socio-político y cultural del establecimiento, del sistema educativo, y las características individuales con el fin de contribuir al desarrollo de la identidad personal y colectiva de todos sus estudiantes.

Genera un ambiente propicio para el aprendizaje ajustando sus prácticas pedagógicas de manera creativa al currículum nacional y a las características y contexto de sus estudiantes con el fin de fomentar el desarrollo de habilidades de comunicación en inglés, habilidades de pensamiento crítico, creativo, metacognitivo, el trabajo colaborativo y el uso de herramientas tecnológicas.

Evalúa crítica y sistemáticamente su quehacer docente, incorporando variadas perspectivas y actores involucrados con el fin de mejorar su práctica de manera continua, autónoma y colaborativa a través de la generación de nuevos conocimientos en el contexto profesional.

Se comunica en inglés de manera oral y escrita a nivel experto C1 en contextos interculturales y profesionales con el fin de construir con sus estudiantes instancias de uso crítico, reflexivo e integrado de la lengua.

Sustenta de manera teórica y contextualizada el proceso de enseñanza - aprendizaje del inglés, utilizando sus conocimientos lingüísticos con el fin de modelar y guiar el uso preciso y significativo del inglés de sus estudiantes.

Desarrolla la planificación, ejecución y monitoreo del proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando un dominio competente de la metodología de la enseñanza de la lengua y del currículum nacional de inglés con el fin de propiciar un aprendizaje efectivo para todos sus estudiantes.

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los estudiantes serán capaces de:

1. Comprender el valor de los procesos formativos desde perspectivas pedagógicas, profesionales, éticas y disciplinares.
2. Expresar(se) de forma competente en inglés avanzado ideas complejas y argumentos en base a la construcción, desarrollo y análisis de su propia investigación.

3. Valorar los espacios de desarrollo profesional docente como una forma de fortalecer sus conocimientos y prácticas docentes a lo largo de su carrera profesional.
4. Reflexionar a partir y acerca de los propios hitos personales en su formación docente.
5. Evaluar crítica y sistemáticamente sus prácticas docentes y las de otros, incorporando todas las posibles perspectivas y actores involucrados.

III. CONTENIDOS

El curso se estructura en base a los siguientes contenidos:

1. Pilotaje de instrumentos de recolección de datos
2. Análisis e interpretación de datos.
3. Resultados.
4. Discusión.
5. Reflexión e Implicancias.

IV. METODOLOGÍA

La metodología del taller incluye reflexión individual, discusiones grupales y talleres prácticos de aplicación centrados en la ejecución de la investigación basada en el aula. Se espera que los estudiantes participen activamente en las discusiones, para así fortalecer su formación profesional, desarrollando habilidades de aprendizaje permanente relacionadas con la reflexión pedagógica. En general, se requerirán lecturas previas y el desarrollo de tareas con el fin de analizar y reflexionar críticamente en torno a su trayectoria formativa dentro de las discusiones y fomentar su activa participación en su propio aprendizaje. Además, se busca el logro de los objetivos de aprendizaje a través de discusiones que vinculan la teoría, su aprendizaje, experiencia y la construcción de su identidad profesional. Se espera que los estudiantes trabajen autónomamente, así como de forma proactiva haciendo sustanciales avances en su trabajo personal de análisis de datos y reflexión de los resultados obtenidos. En la etapa final de esta actividad curricular, se espera que los estudiantes entreguen un reporte de su investigación y posteriormente presenten un examen para la obtención del título profesional.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La actividad curricular se evaluará a través de avances individuales en el diseño e implementación de sus instrumentos de recolección de datos. Además, se realizarán talleres formativos grupales, cuyo propósito será construir conocimiento colectivo en base al análisis y articulación de su reflexión centrado en los resultados de su implementación y cómo contribuyó a su práctica docente. Finalmente, los y las estudiantes deberán entregar un reporte de su investigación, y presentarse a un examen en el cual deberán dar cuenta de los

resultados de esta, la reflexión sobre su desarrollo personal y profesional, identidad docente, creencias, metas futuras, entre otros.

Task	Description	Weight	Dates
submission 1	Piloting (written)	10%	5th September
submission 2	Data analysis (test) all sections together	10%	Friday 26th September 11:30
submission 3	Initial findings (poster) all sections together	10%	Friday 17th October 11:30
Submission 4	Findings and Discussion (written)	20%	7th November
Submission 5	Reflection and implications (written)	10%	21st November
Submission 6	Final exam	40%	9-12 December

VI. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

1. Burns, Anne (2010). *Doing Action Research in English Language Teaching. ESL & Professional Series*. Routledge, New York & London
2. Cartwright, L., & McGregor, D. (2011). *Developing Reflective Practice : A Guide for Beginning Teachers*. Berkshire, England: McGraw-Hill Education. Retrieved from <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=387298&lang=es&site=eds-live&scope=site>
3. McKay, Sandra Lee (2006). *Researching Second language Classrooms*. ESL & Applied Linguistics Professional series. Lawrence Erlbaum Associates, Publishers, London.

Bibliografía complementaria:

1. Nunan, David (1992). *Research Methods in Language Learning*. Cambridge: CambridgeUniversity Press.
2. Dörnyei, Zoltán (2007). *Research Methods in Applied Linguistics*. Oxford: Oxford University Press.

Políticas del programa

- Una asistencia del 80% es obligatoria para aprobar el curso.
- La asistencia se registrará -de manera virtual o en papel- durante los 10 primeros minutos de iniciado el módulo. Llegar después de eso significa quedar ausente.
- El uso de dispositivos electrónicos (celulares, tablet, computador, etc.) debe atenerse únicamente a fines académicos y de aprendizaje.
- La plataforma virtual y el correo institucional son los medios oficiales de comunicación. Ambos deben ser revisados con regularidad.
- Ausentarse de evaluaciones sólo puede ser justificado mediante un certificado médico, el cual debe presentarse a la Coordinación Académica dentro de las 72 horas de emitido. Notificaciones sobre inasistencias no cuentan como asistencia.
- La entrega tardía de tareas y trabajos no es posible. Se considerará sólo ante situaciones graves no incluidas en el punto anterior, tales como licencias médicas largas (más de 7 días), muerte de familiar directo o enfermedad de hijo/a. Ante esto, se debe comunicar formalmente la situación a la Coordinación Académica, incluyendo evidencia de la situación (ej. certificados, licencias). Las solicitudes serán evaluadas por el coordinador de área, si corresponde, más un miembro del comité curricular; y la respuesta será enviada al correo institucional del estudiante, copiando a la Coordinación Académica.
- Es completa responsabilidad del estudiante entregar las evaluaciones según los requerimientos indicados en los instrumentos correspondientes (número de estudiantes, producto solicitado, fecha de envío, etc.). En caso que esto no ocurra, será evaluado con nota mínima.
- Los estudiantes no preparados, ausentes o atrasados para una evaluación recibirán un 1,0.

IMPORTANTE:

Reglamento académico del estudiante de pregrado

Art. 22.- **Cualquier conducta** de un/a estudiante que tienda a viciar la evaluación de actividades académicas o que constituya fraude académico, figura que contempla irregularidades tales como copia, suplantación o alteración de evaluaciones, plagio, faltas a la ética profesional, sin que esta enumeración sea taxativa, dará origen a las siguientes sanciones, según la gravedad de la falta cometida: (i) nota mínima 1,0 (uno) en la respectiva evaluación; (ii) reprobación del curso respectivo; (iii) amonestación; (iv) permanencia condicional; (v) suspensión de actividades académicas por un período académico; (vi) expulsión de la Universidad. Asimismo, toda actividad de un/a estudiante que entorpezca gravemente y/o dificulte el normal desarrollo académico, podrá ser sancionada de conformidad a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Conducta y Convivencia de la Universidad Alberto Hurtado.